

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**24393** ACUERDO de 7 de noviembre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1995/1996, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1995/1996, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco:

##### Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Doña María Dolores Medina Romero, Juez sustituta de los Juzgados de Pozoblanco (Córdoba).

Don Emilio Merino Lazaga, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Málaga.

##### Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León:

Doña Beatriz Marta Escudero Berzal, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Segovia.

##### Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha:

Don Javier Angel Fernández-Gallardo Fernández-Gallardo, Juez sustituto de los Juzgados de Quintanar de la Orden (Toledo).

##### Tribunal Superior de Justicia del País Vasco:

Don Joaquín Silguero Estagnan, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Doña Susana Vicuña Maiso, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Contra el presente acuerdo, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**24394** RESOLUCION de 10 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el cese de don Agustín Puente Prieto como Abogado del Estado-Jefe en el Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Agustín Puente Prieto como Abogado del Estado-Jefe en el Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—La Secretaria de Estado, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**24395** ORDEN de 31 de octubre de 1995 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado, de Palma de Mallorca, don Eugenio Pomar Nadal, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilár, con carácter forzoso, con efectos del día 2 de noviembre de 1995, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Palma de Mallorca, adscrita al Colegio de Palma de Mallorca, don Eugenio Pomar Nadal.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar, contra su fianza, las reclamaciones